

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 41.819

Redacción y Administración

Madrid, Martes 26 de Marzo de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

LOS SUPERAVITS Y LA MARINA

Está consagrado el superávit en la liquidación de los ejercicios económicos, á partir del correspondiente á 1899-900. El correspondiente á 1906 que acaba de darse á conocer, es el más importante desde entonces, pues asciende á la respetable cifra de 101,25 millones de pesetas.

Una nación que consigue liquidar sus presupuestos en tal forma, no se puede decir como indicó de la nuestra el difunto marqués de Salisbury que tenga la Hacienda avergonzada. El superávit del año 1899-900 fué de 77 millones de la dicha moneda; el de 1900, de 88 millones; el de 1901, de 36 millones; el de 1902, de 47 millones; el de 1903, de 22 millones; el de 1904, de 54 millones, y el de 1905, de 66 millones.

Desde que empezó á normalizarse la situación económica de España, los superávits han ido sucediendo á los antiguos déficits, y esto se presta á grandes consideraciones de optimismo de las revistas financieras, que estiman en unos 61 millones de pesetas anuales el superávit por término medio durante la indicada serie de ejercicios económicos.

Surge, pues, la idea de que España se encuentra en condiciones de restaurar su fuerza marítima; pues solamente con esos superávits, es decir, sin sacrificio alguno para el país, habría podido reconstruirse la escuadra de combate que tan necesaria es para la Marina y para la Patria.

En efecto, la suma de los superávits desde el indicado ejercicio económico de 1899-900 hasta el de 1906, se eleva á cerca de 500 millones de pesetas, cifra respetable con la cual habría podido rehacerse nuestro material flotante; pero ya que no se haya pensado en eso por los partidos que se han sucedido en el Poder desde entonces acá, justo es que ahora comience el período de actividad naval.

Por cuenta de los indicados sobrantes se han pagado muchas deudas importantes y ahora se puede decir que comienza el verdadero período de actividad económica, por lo cual es de presumir que el superávit inicial continué cada vez más firme y vigoroso; y si no ha de servir para garantizar la defensa de la patria en los mares, ¿cuál otra más útil aplicación pudiera alcanzar?

A partir del inmediato, el presupuesto de Marina será cuando menos, de cincuenta millones de pesetas, menos del sobrante que por término medio anual está señalando en las liquidaciones de los ejercicios económicos á que más arriba se hace mención. Es decir, que la Marina no resulta gravosa al país supuesto que no alcanzan todos sus gastos, aun incluidos los aumentos para el venidero presupuesto á la totalidad del superávit medio anual.

No cabe por consiguiente, decir que los gestores de la Marina piden demasiado al consignar su aspiración de que el presupuesto inicial de la Armada sea de cincuenta millones de pesetas; y si supusiéramos que esta última cifra fuese la que el país se imponía con gusto para restablecer el poderío naval podría llegarse sin quebrantos ni dificultades á la cifra de cien millones de pesetas para el presupuesto de Marina, todavía inferior al sobrante de la liquidación del ejercicio económico de 1906 que acaba de darse á conocer.

Con cien millones de pesetas en su presupuesto anual podría comenzar un período de fecunda reconstrucción para la Marina de guerra; pero no hay que abrigar todavía ideal tan halagüeño; límitenos por ahora la aspiración á los cincuenta millones que se proyectan para el presupuesto venidero y confiemos en que con ese presupuesto inicial podrá llegarse á mayores y sucesivos mejoramientos en los servicios y en la situación económica de la Marina.

Consideren, sin embargo, los gestores de la Armada que á ésta no se la debe sacrificar de nuevo cuando la situación general del país resulta tan próspera, según acredita esa no interrumpida serie de superávits en la liquidación de los ejercicios económicos anteriores.

El país ha rebasado sin quebranto la cifra ideal de mil millones de pesetas en sus gastos presupuestados, como lo evidencia el superávit medio anual de 61 millones de pesetas. Van á exigirse sacrificios cuantiosos al personal de la Armada cuando todavía no cubrirá esa cifra del sobrante medio anual, la de 50 millones á que han de llegar los gastos de la Marina de guerra en el próximo ejercicio? Vale la pena de considerarlo y meditarlo bien.

COMUNICACIONES MIXTAS

Canal navegable de Morris

La Compañía del Western Railroad tenía que atravesar el canal navegable de Morris y se presentaron algunas dificultades por tener que elevar la rasante más de lo que convenia para pasar en puente el mencionado canal.

En vista de ello y después de numerosos debates y discusiones se convino en cruzarlo casi á nivel, es decir, situando los carriles á 120 metros más bajos que la solera del canal y que los barcos pasasen por encima.

Para ello abrieron una trinchera á través del canal, fabricando dos muros resistentes sirven de estribos á un puente de tramo métrico que da paso á los barcos.

El agua del canal circula por un sifón situado por debajo de la vía y que tiene 1'80 metros de diámetro. Como se advierte, el ferrocarril tiene el paso expedito por su camino propio, sin que nada altere el tráfico; pero los

barcos no podrían pasar por estar obstruido el canal.

Para salvar este inconveniente se construyeron dos rampas á los extremos del puente métrico que salva la trinchera, de un 10 por 100 de inclinación.

Al llegar las embarcaciones al pie de la rampa son recogidos por carretillas especiales de acero que se colocan debajo de la quilla, se remolcan por medio de un torno eléctrico de 75 caballos, suben por la rampa, que está provista de carriles por donde se deslizan las carretillas con la embarcación encima, atraviesan el puente y bajan por el otro lado hasta que el barco flote en el agua.

Todas estas operaciones se efectúan con la mayor facilidad y rapidez, pues pocos minutos bastan para trasladar las embarcaciones de un lado á otro de la trinchera del ferrocarril.—X.

LA ANARQUIA EN MARRUECOS

Las Agencias telegráficas atribuyen el asesinato del doctor francés Mauchamps, ocurrido en Marrakesh á las excitaciones hechas por los moros contra la telegrafía sin hilos que dicho señor estaba instalando. Es el colmo de la barbarie, pero adviértase que á dicho suceso, á todas luces incalificable, habían precedido confiscaciones arbitrarias.

Francia se dispone á exigir rápidas y completas explicaciones por parte del Gobierno del Sultan, y parece también que se ha comunicado esta actitud á las naciones signatarias del acta de Algeciras para que haga entender al Magzen que no se puede ni se debe tolerar semejantes crímenes.

Pero el hecho es que el imperio Marroquí está en plena anarquía pues de otro modo no se comprendería que atropellase á quienes tienen la abnegación de iniciarle en las maravillas del progreso científico.

La marrullería musulmana tiene entretenidas á las grandes potencias, que confían demasiado en la virtualidad de sus medios pacíficos; pero sin que esto sea predecir la guerra de exterminio es lo cierto que en Marruecos hay que proceder con mayores alientos.

Francia va á enviar algunos barcos de guerra á las aguas de Marrakesh para exigir las debidas satisfacciones; pero ¿qué logrará con ello? La autoridad del Gobierno marroquí está por los suelos y el pueblo moro no transige con las innovaciones europeas.

Creo los moros que la influencia europea tiene perturbado al Sultan Abd-el-Aziz, quien usa automóvil, saca fotografías y se ejercita en el manejo del fonógrafo, y todo esto, de lo cual no se ha tenido el buen acuerdo de preparar paulatinamente á las grandes masas de ignorantes que lo atribuyen esto á pactos con el espíritu malo.

El error de las grandes potencias es prescindir del elemento popular marroquí, al que no sería muy difícil atraer, como ha hecho España, y por eso la influencia moral de nuestra patria es mayor allí que la de las otras naciones que han ido á establecerse posteriormente.

Sea como quiera, las potencias deben variar de sistema, y, al par que exigen explicaciones al Maghzen, han de procurar que la luz del progreso y de la civilización penetre sin violencia en ese país tan rico, tan atrasado y tan merecedor de ser auxiliado.

Si hubiera profesores que explicasen á los moros los manantiales de la electricidad, las aplicaciones de ésta y los resultados grandiosos que determina, la penetración pacífica en Marruecos no estaría marcada por acontecimientos trágicos.

La anarquía del pueblo marroquí no se puede destruir en un día, pero cabe mejorar la situación por medio de procedimientos y sistemas más razonables que los actualmente empleados.

Extranjero

La revolución en Rumania.

La sublevación de los campesinos Rumanos, ha tomado tal incremento que las tropas son ya impotentes para contener el movimiento. Ayer debió sufrir Jassi un tremendo asalto. No se tienen noticias de la ciudad sitiada, y se teme que la guarnición sucumba.

A cada momento, bandas numerosísimas de campesinos rusos y austriacos cruzan las fronteras y acuden á engrosar las masas insurrectas.

El movimiento se extiende ya á Rumania entera.

Los asesinatos, violaciones, saqueos é incendios se cuentan por centenares.

Flotan en el río Jereh muchos cadáveres, que arrastran las aguas.

Asustado por los progresos de la rebelión y por las derrotas de las tropas regulares, el Gobierno conservador rumano ha dimitido en masa.

Se ha formado un Gabinete radical, dirigido por el diputado y jefe de grupo Stourdza.

El nuevo Gobierno trata de conceder á los campesinos las principales reformas inscriptas en su programa.

Incendio en un baile

En un baile de niños verificado el domingo en Odessa ocurrió una espantosa tragedia. Cuando más animada estaba la fiesta corrió la voz de que había fuego en el salón, y comenzó entre grandes y pequeños á manifestarse el pánico y el desconcierto.

Por accidente imprevisto se incendiaron las ropas de varios niños, y el fuego prendió en las de otros, cuando más distraídos estaban. Acudieron presurosos los encargados de los servicios del salón, muchos espectadores y muchas madres azoradas de espanto. La confusión fué indescriptible, y los gritos y los ayes, desesperados.

Cuando se consiguió apagar el fuego, habían perecido nueve niños, y diez estaban gravísimamente heridos.

La guerra en Centro América

Un telegrama de París anuncia la completa derrota de los ejércitos aliados de San Salvador y Honduras por las tropas de Nicaragua.

Estas han tomado la ciudad de Cholulteca y cuentan apoderarse de Teguagalpa.

El general Bonilla se ha refugiado en San Lorenzo con unos centenares de hombres. Según telegramas de Washington los Estados Unidos, de acuerdo con Méjico, piensan intervenir con el objeto de que cesen las hostilidades entre Nicaragua y Honduras y el Salvador.

Los funerales de Berthelot

Ayer mañana verificáronse en París, en el panteón de hombres ilustres los funerales de Berthelot.

El edificio estaba suntuosamente adornado con colgaduras de púrpura, sedas tricolores, candelas nacionales y escudos, en que las iniciales del ilustre muerto, en plata, se destacaban de un fondo violeta.

El catafalco, colocado en mitad de la nave, tenía ocho metros de altura. En la base veíase una magnífica corona de laureles de oro y plata.

La nave estaba alumbrada por hachones de luz verde, que le daban un aspecto fantástico.

Al empezar la ceremonia ocuparon los puestos, previamente designados, la familia de Berthelot, el presidente de la República, todos los ministros, las representaciones parlamentarias con los presidentes de ambas Cámaras, las Academias, el cuerpo diplomático, las delegaciones militares y los invitados particulares, que eran numerosísimos.

El ministro de Instrucción pública, monseñor Briand, ocupó la tribuna y pronunció una elocuentísima oración necrológica, terminada la cual, los ferretos fueron trasladados al neófito para que ante ellos desfilasen las tropas.

Luego se colocó de nuevo los ataudes en el catafalco y se permitió la entrada al público para que pasase delante de ellos, rindiéndoles el último homenaje.

Hasta las seis de la tarde duró el desfile de los habitantes de París, hora en que los ferretos fueron colocados en la cripta.

En ella ocupan un puesto provisional al lado de los restos de Victor Hugo.

SUCESOS

Los chacales rusos

Todos los periódicos traen detalles sugestivos de la horrorosa agonía del célebre procurador general del Santo Sínodo de Rusia, que ha muerto, á lo que parece, como un perro.

Y como del árbol caído todos hacen leña, también refieren los periódicos, que los revolucionarios piensan volar el féretro de ese señor con dinamita, el día del entierro, es decir, que quieren hacer con su cadáver lo que verificaron en vivo con el gran duque Sergio. El citado procurador general era un viejuelo de malos instintos y ha creído que sus últimos momentos eran el resultado de un envenenamiento revolucionario. El hombre se creía inmortal, y de pronto se encontró cara á cara con la Parca fiera.

Efectivamente, la sangre la debía tener envenenada por maquinaciones revolucionarias; pero eran las revoluciones de los microbios que se habían posesionado bonitamente del cuerpo escudado de ese terrible inquisidor general.

Ya no existe y se le quiere enseñar á volar después de muerto, lo cual no deja de ser una tontería. Mejor que eso, lo que debían hacer los revolucionarios rusos era bailar de gusto, porque la Señora de la Guadaña ha venido en su auxilio, quitando de enmedio á los terribles chacales, como les llaman, del imperio ruso.

Los tales chacales eran, según los rotativos: primero, el gran duque Sergio; segundo, el sanguinario Plehve; tercero, el inolvidable Treppoff; y cuarto, Pobiedonostseff, el procurador general.

El Zar dicen que se va quedando libre de sus consejeros absolutistas, que tenían establecido un círculo alrededor del soberano ruso para impedir que llegase hasta él la voluntad del pueblo. Ahora veremos si eso es verdad.

Entre los destruyos que los terroristas hacen con sus bombas de dinamita y los que naturalmente verifica la Parca fiera, la revolución rusa debería estar ya más que boyante. Y sin embargo, siempre anda algún tanto desmedrada.

De todos los reaccionarios rusos, Pobiedonostseff, el procurador general, que acaba de morir de enfermedad natural, aun cuando á regañadientes, parece que era el que había conitado en contra suya mayores odios. A juzgar por lo que dicen los periódicos, el pobre señor era un dechado de crueldades.

El hecho es que los revolucionarios no se lo pudieron merendar, como suele decirse. Han tenido que esperar á que la tesis le consumiera y eso explica el furor que ahora les ha entrado contra el famoso procurador general del Santo Sínodo, cuyo entierro según todas las señales va á ser un gran acontecimiento en Rusia.

Dentro de poco, nadie se acordará de él. ¿Qué mayor castigo?

Abel Imart.

Accidentes del trabajo.

Habiendo dirigido una carta oficial al ministro de Marina, el capitán general del Departamento de Cádiz, interesando que por quien correspondía se abone al obrero Eduardo Montado Rodríguez, que se lesionó trabajando en obras efectuadas en los pabellones de Artillería, la indemnización á que tenga derecho con arreglo á la vigente ley de accidentes del trabajo, solicita á la par que se determine con carácter de generalidad el procedimiento que debe seguirse y la responsabilidad que alcanza al Estado cuando los operarios lesionados no pertenecen á la maestranza eventual de los Arsenales y las obras en que tales desgracias ocurran hayan sido acordadas por alguna Junta de fondos económicos en virtud de las facultades

que les conceden los respectivos reglamentos, se ha dictado una Real orden resolviendo:

1.º Que en consonancia con lo dispuesto en el art. 1.º del Reglamento de 2 de Julio de 1902, la Administración de Marina tiene el carácter de patrono, en lo que se refiere á las obras y trabajos que con arreglo á los respectivos Reglamentos deban ejecutarse por gestión de las Juntas de fondos económicos.

2.º Que con arreglo á lo preceptuado con carácter de generalidad en dicho Reglamento, todas las obras y trabajos de referencia, deben ser contratados por las expresadas Juntas, en los términos precisos que establece el artículo tercero de aquél; y

3.º Que procede abonar por la Administración al operario Eduardo Montado Rodríguez, que en obras ejecutadas en los Pabellones de Artillería resultó inútil para el trabajo, la indemnización que le corresponda con arreglo á la ley y al Reglamento repetidamente citado.

MARRUECOS

Los periódicos extranjeros siguen ocupándose del asesinato de Mauchamp en Marrakesh, atacando duramente al Magzen.

La Liberté publica unas declaraciones, que atribuye á un diplomático, diciendo que está bien clara la responsabilidad de Marruecos, en el asesinato de Mauchamp.

El asunto fué quien envió á Marrakesh al famoso jerife, fanático irreducible, El-Kitani, que tanto excitó á los indígenas contra Francia y los franceses: el sultan también quien mantiene en Marrakesh á agentes extranjeros que provocan el odio de los marroquíes á los europeos.

Y aun se podría señalar—añade—otras más graves responsabilidades. Alemania intentará acaso echar tierra á este grave conflicto, aconsejando á Abd-el-Aziz que presente á Francia sus excusas, pague una crecida indemnización y corte unas cuantas cabezas; pero eso no debe satisfacer á Francia ni garantiza el porvenir.

Desde hace años están acumulándose en las oficinas del Magzen incontables reclamaciones que de nada sirven. Eso de las reclamaciones no es sistema eficaz.

Para impedir nuevas y acaso más temibles explosiones del fanatismo musulmán, Francia debe apoderarse de una ciudad fronteriza ó un puerto de Marruecos y conservar como rehén su presa hasta que el Magzen, á más de una satisfacción completa, le de seguridades de que en lo porvenir podrán vivir los europeos tranquilos y seguros de su vida y su hacienda.

Estas declaraciones no parecen por lo audaces, tener el origen que el correspondiente de la Liberté telegrafía al periódico.

El Gobierno francés ha enviado una nota circular á las potencias firmantes del Acta de Algeciras, en la que da cuenta del asesinato de Manchamp, y hace algunas consideraciones sobre la situación del imperio marroquí.

De Tolón han zarpado para Tánger los cruceros "Jeanne d'Arc" y "Lalande", llevando pertrechos de guerra, por si necesitan entrar en acción.

En el Consejo que celebraron los ministros de Francia ayer tarde, se acordó la adopción inmediata de las medidas radicales que bastarán, no sólo para castigar la muerte de Manchamps, sino para asegurar en lo sucesivo el respeto á la bandera francesa en Marruecos.

También acordó proceder á la ocupación de Oudja y sostener en la ciudad las tropas francesas hasta obtener del Maghzen una reparación completísima.

Se dice que en el Consejo se acordó igualmente exigir al sultan las reparaciones siguientes: castigo de los asesinos del doctor Mauchamps, indemnización á la familia de la víctima é inversión de una fuerte suma en la creación de una institución de beneficencia en Marruecos.

Es casi seguro que en la sesión de la Cámara, un diputado socialista plantee un debate sobre este asunto, que tanto preocupa al Gobierno y á la opinión.

Los telegramas da Tánger dicen que la situación sigue siendo alarmante en Marrakesh.

Liquidación del presupuesto de 1907.

La recaudación líquida obtenida por cuenta del presupuesto de 1906 y por resultados de los anteriores ha ascendido, según los datos de la Intervención general, á 1.094.421.867,96 pesetas.

Los pagos líquidos ejecutados importaron 992.867.673,97 pesetas. La diferencia entre ambas sumas, es decir, el superávit, resulta, por consiguiente, haber sido de 101.554.193,99 pesetas.

Han quedado pendientes de pago pesetas 32.806.841,33, y pendientes de cobro, pesetas 65.816.461,37. Asciende, por lo tanto, el exceso de los restos sin cobrar sobre los pendientes de pago á 33.009.620,04 pesetas.

Los ingresos presupuestados sumaban pesetas 1.012.124.622,54. El exceso líquido sobre los mismos de los realizados se eleva, pues, á 82.297.245,42 pesetas.

Los gastos presupuestados han superado á los pagos líquidos ejecutados en pesetas 26.286.385,26.

Como los derechos reconocidos y liquidados cifráronse en 1.098.638.577,34 pesetas, y las obligaciones reconocidas y liquidadas, en 997.047.703,64 pesetas, aparece un exceso de la cantidad representada por aquéllas sobre la que se refiere á éstas igual á 101.594.874,70 pesetas.

Los aumentos de créditos por los otorgados en concepto de supletorios y extraordinarios importaron 38.349.278,19 pesetas.

Finalmente, de la recaudación líquida de 1.094.421.867,96 pesetas, han correspondido 1.032.822.115,97 pesetas á valores del presupuesto corriente, y 61.599.751,99 pesetas á resultados de ejercicios cerrados.

CENTENARIO DE UN ALMIRANTE

El día 23 se verificó en Amsterdam en la nueva iglesia, una ceremonia conmemorativa del tercer centenario del nacimiento del almirante Miguel Adrián de Ruyter, cuyas hazañas navales fueron tan gloriosas, y que murió á consecuencia de la herida recibida en la batalla de Messino, en 1676, en ocasión, según es sabido, en que los Estados generales le habían enviado para ayudar á nuestro país en el Mediterráneo.

La reina de los Países Bajos, en su calidad de jefe de la Marina real neerlandesa, presidió la citada ceremonia.

El ministro plenipotenciario de España, Sr. de la Rica, había sido invitado á asistir, como sus colegas de Francia, Dinamarca, Inglaterra, Alemania, Portugal y Bélgica, y depositó ante la tumba una corona en nombre de D. Alfonso.

Después del acto, la reina Guillermina convidó á almorzar á dichos representantes diplomáticos y les regaló una artística medalla de plata, acuñada en recuerdo.

MARINOS ILUSTRES

Cabrera (D. Pedro Alcántara) BRIGADIER

(CONTINUACIÓN)

En 24 de Marzo del 94 se le confirió el mando de la fragata "Astrea", en cuyo mes salió para Lima, y en Noviembre del 97 zarpó del Callao para Montevideo, donde permaneció hasta Octubre de 1802 que entró en Cádiz desembarcando en Noviembre para usar de Real licencia que disfrutó en Arcos de la Frontera hasta Junio de 1803 que se presentó en el Departamento.

En Julio de 1804 fué agregado á los batallones de Marina.

El 15 de Enero de 1805 fué destinado á las órdenes del comandante general del Apostadero de Algeciras, cuyo destino no tuvo efecto, quedando en Cádiz á las órdenes del comandante general del Departamento que le destinó á servir á las órdenes del Juez de prófugos.

En Octubre fué comisionado á la playa del Puerto de Santa María para recoger los pertrechos y efectos de los buques que naufragaron durante el temporal, en cuya comisión permaneció hasta Julio de 1807.

Se halló en la rendición de la Escuadra francesa en Cádiz, estando embarcado en el navio "Terrible" de segundo comandante y comisionado también para mandar las lanchas cañoneras y bombarderas la noche del 9 de Junio de 1808.

El 16 de Junio se encargó del mando de la fragata francesa "Cornelia", cesando el día 21.

El 14 de Julio se encargó del mando de la nombrada "Atocha", que entregó el 24 de Diciembre al capitán de navio D. Rosendo Portier.

Por Real orden de 12 de Agosto de 1809 se le confirió el mando del Cuerpo de pilotos en el Departamento de Ferrol, y el día 30 embarcó de transporte en el navio "San Lorenzo" para dicho Departamento, tomando posesión de su destino el 25 de Septiembre siguiente, y por otra de 4 de Junio de 1810 fué destinado al Departamento de Cádiz, al que se trasladó embarcado en la fragata "Efigenia".

Conferida que le fué la Comandancia del Arsenal de Ferrol por Real orden de 20 de Noviembre de 1810, se embarcó en el navio "Héroe" en el que llegó el 14 de Enero de 1811 y el 15 se posesionó de su destino.

A los pocos días, de resultados de un duro temporal, se desamarraron los navios "Mecánico" y "San Fernando" cayendo ambos sobre el "Héroe" y el buque machina; y acudiendo con auxilios inmediatamente evitó mayores averías, dándose cuenta entonces de los escasísimos recursos que tenía el Arsenal para tener amarrados con seguridad los buques en la dársena, porque el cargo del contraestre estaba casi consumido, sin que se le hubieran reemplazados los consumos desde hacia larga fecha.

Con este motivo procedió á practicar la operación de amarrar los navios con cadenas y anclas, en vez de los cables que hasta entonces se habían usado, resultando con esta mejora una economía anual de 16.338 pesos fuertes, completando la obra emprendida con el producto de la venta de las embarcaciones menores inútiles, que fueron 38.200 reales, y además carenó de firme cinco lanchones, once lanchas, cinco botes, la falúa del Comandante general y siete botes pequeños.

De los cables excluidos aprovechó lo útil para elaborar 44 piezas de jarcia y considerable cantidad de estopa que hizo la gente del presidio, la cual produjo buenos beneficios para la recorrida de los buques, y vendiendo la excluida se hizo un vestuario completo á los presidiarios, compuesto de capote, chaqueta, calzón, gorro, zapatos, y dos camisas, pues aquellos se hallaban en la mayor desnudez.

También recorrió el buque machina y su jarcia, logrando evitar la ruina en que se hallaba, dándole vida para siete años. Higo puertas nuevas á la entrada del faro de San Fernando.

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "M. Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 2 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante", y el día 30 el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

- Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
- Reparación de cascos, máquinas y calderas.
- Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
- Machina de 100 toneladas.
- Construcción de máquinas y calderas de vapor.
- Especialidad en máquinas marinas.
- Material para minas.
- Tranvías aereos.
- Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
- Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
- Instalación de lavaderos.
- Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DAS

Presupuestos gratis.

Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 pts. Pellizas y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 á 80 pts. Pantalones á 8 y 10 pts. Ingleses á 18 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, á 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías á medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 6, tienda.—Fuencarral, 6, entlo.

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Perfumería GAL

Arenal, 2.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
La tomo de 500 pag., 300 figuras y mapas en dos volúmenes

1907

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS
y bote de artículo gran utilidad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad de 14.224

ES AEROSO E INSTRUCTIVO
Precio la tomo 1^{ra} 50
La carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- | | |
|------------------------------------|---|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de todas clases. |
| Núm. 5. Pianos. | Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS

Los artículos de esta sección son de gran utilidad y se venden á precios muy baratos.

Los artículos de esta sección son de gran utilidad y se venden á precios muy baratos.

Los artículos de esta sección son de gran utilidad y se venden á precios muy baratos.

Los artículos de esta sección son de gran utilidad y se venden á precios muy baratos.

CONJUNTO
No ob...
en favor...
fuerzos...
la próxi...
cierto q...
turbias...
curso de...
el conve...
ido par...
ajo...
es agita...
Los al...
dentes m...
franceses...
la opini...
sus sueñ...
parte, e...
por medi...
España...
hace pen...
japones...
Pacífico...
tal de Su...
En tale...
pide aum...
poder m...
cuando l...
cuadra; e...
con pose...
y finalme...
rreos se...
á mandau...
gunos bar...
zar la paz...
cias inte...
Si abor...
no se sab...
poco. Lo...
darse má...
la realida...
de engrar...
do extrao...
si bien e...
drilo, la...
Y aun...
nocer que...
tar á los...
emplear...
estado la...
marina n...
rece hab...
tratiampe...
Pero lo...
los...
contrater...
enfriarse...
tes marit...
su frecuen...
Francia e...
toma de...
aprobació...
construce...
un hecho...
cha.
Es esta...
adoptada...
predilecta...
en la guer...
hay que...
nacional...
El rey...
para ell...
dará pi...
excursion...
que el ma...
ma. La...
pierta la...
como la...
De qué...
referencia...
muy hipo...
que de di...
habla de...
tanto pre...
España...
estas com...
dra, cuya...
riosa, por...
opinión y...
crearla.

DE

Emigra...
Luc

Una cot...
represent...
ha visita...
manifiesta...
días por...
ria del 15...
venido, n...
que se les...
cios.
El gobe...
tario á pa...
otro puer...
Quéjan...
después...
ajuares, e...
más canti...
diendo pe...
los ante...
viaje.
El "T...
Hoy sa...
Temerar...
Matta y...
los V...
La R...
Proced...
tardo el...
Reina de...
heredero.